

L  
·1  
·A  
U5  
19  
V.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
H. COMISION DE HACIENDA

C O N T E N I D O

I N F O R M E S

- \* Presentación
- \* Informe del Presupuesto de la U.A.N.L.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

- \* Gráfica del Peso Universitario
- \* Ingresos y Egresos
- \* Gráfica resumen del plan de arbitrios
- \* Gráfica resumen del Presupuesto de Egresos
- \* Resumen de Egresos según naturaleza y objeto del gasto
- \* Analítico por Dependencia de los Egresos según naturaleza y objeto del gasto
- \* Analítico de Presupuesto por Programas
- \* Desglose población escolar Agosto 1981.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
H. COMISION DE HACIENDA

C O N T E N I D O

Informe del Presupuesto de la U.A.N.L.

CONTENIDO DE INFORMES Y EXPOSICIONES

- 1. Informe del Tesoro Universitario
- 2. Informe de Gastos
- 3. Informe del personal del plantel de estudiantes
- 4. Informe del personal del plantel de profesores
- 5. Informe de la Comisión de Gastos
- 6. Informe de la Comisión de Gastos
- 7. Informe de la Comisión de Gastos
- 8. Informe de la Comisión de Gastos

D I R E C T O R I O

R E C T O R

DR. ALFREDO PINEYRO LOPEZ

SECRETARIO GENERAL

ING.AGR. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ

H. COMISION DE HACIENDA

ING. NEMESIO J. PEREZ ELIZONDO

DR. JOSE MARIO GUTIERREZ ZAMBRANO

LIC. RICARDO TREVIÑO GARCIA

CONTRALORIA GENERAL

C.P. ROBERTO CHAPA MARTINEZ

JEFE DE PRESUPUESTOS

LIC. JOEL MORENO BARRIOS

INFORMES

SECRET

**INFORMES**

DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ  
RECTOR DE LA U. A. N. L.  
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, nos permitimos presentar a Ud., el Anteproyecto de Presupuesto por Programas para 1981, cuyas bases de estimación fueron las siguientes:

- a) En el Renglón de Sueldos se calculó un 5% por concepto de crecimiento, además de un incremento por Convenio Colectivo del 30%.
- b) Con respecto al gasto corriente, el incremento por inflación y crecimiento de necesidades lo estamos estimando en el orden de un 35%.

Con base en lo anterior, la distribución de los Egresos quedaría de la siguiente manera:

SUELDOS	\$ 1,602.915,899.00
GASTOS	356.192,573.00
PRESTACIONES	596.736,246.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	83.688,696.00
T O T A L . . . . .	\$ 2,639.533,414.00 ✓

El presente Presupuesto es un 37.78% mayor, en relación al año anterior.

Hoy como siempre, podemos declarar que la racionalidad y la austeridad son los elementos que están presentes en este Anteproyecto de Presupuesto, tomando en cuenta los altos y nobles fines que nuestra Institución persigue, es motivo de gran satisfacción estar en posibilidad de presentar este esfuerzo, con la absoluta seguridad de que merecerá el apoyo que como representante de esta Institución tiene Ud.

MUCHAS GRACIAS.

" ALERE FLAMMAM VERITATIS "  
CD. UNIVERSITARIA, A LOS 22 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1980

POR LA H. COMISION DE HACIENDA DE LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ING. NEMESIO J. PEREZ ELIZONDO

DR. JOSE MARIO GUTIERREZ ZAMBRANO

LIC. RICARDO TREVIÑO GARCIA.

DR. ALFREDO PINEYRO LOPEZ  
RECTOR DE LA U. A. N. L.  
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, nos permitimos presentar a su digna consideración el Anteproyecto de Presupuesto por Programas de nuestra Máxima Casa de Estudios para el año de 1981, el cual asciende a la cantidad de \$ 2.639;533,414.00 (DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES, QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.), que representa un 37.78% de incremento sobre el Presupuesto del año anterior.

A continuación me permito señalar a Ud., las bases que se tomaron en cuenta para la elaboración del presente Documento.

1o. Un incremento del 5% en el Renglón de Sueldos sobre el Presupuesto aprobado por cada una de las Dependencias, además del crecimiento que para el próximo año tendrá la Universidad, que se derivaría en la solicitud de parte de las mismas Dependencias para cumplir y mejorar los Programas de Enseñanza, para iniciación de nuevas carreras, así como para fortalecer el Programa de formación de Profesores.

2o. Un aumento del 30% en el Renglón de Sueldos, considerando que la política general del país en las Revisiones de Convenio Colectivo de Trabajo en las distintas Instituciones Educativas, sea en ese orden.

3o. En el Renglón de Gastos, la Universidad atraviesa en este momento por una crisis, producto de la elevación de los costos, principalmente en materia de artículos de laboratorio, cuyos aumentos no han sido aritméticos sino que se han elevado en forma geométrica, ya que dichos artículos han aumentado de un 100% a un 300%. En este renglón estamos considerando un incremento del 35%.

Con estas bases de carácter general me permito enumerar a Ud., la estructura programática de la Universidad para el año próximo que se compondrá de 14 Programas, de los cuales 8 son básicos: 4 son de Docencia, 2 que corresponden a Investigación, 2 de Difusión y Cultura; y el resto son de Apoyo.

PROGRAMA FORMACION MEDIA SUPERIOR

Tiene como meta atender a una población escolar total de 29,575 alumnos distribuidos en las diferentes Escuelas Preparatorias, contando con recursos del orden de \$ 477.787,809.00.

PROGRAMA FORMACION TECNICA

Tiene como meta atender a una población total de 8,813 alumnos distribuidos en las diferentes Escuelas Técnicas, teniendo para su logro la cantidad de \$ 166.522,078.00.

PROGRAMA FORMACION PROFESIONAL

Tiene como meta atender a una población total de 55,812 alumnos distribuidos en las diferentes Facultades y Escuelas Profesionales y contará con recursos por \$ 1,287.263,482.00.

PROGRAMA AUXILIAR DE DOCENCIA

Tiene como metas el incrementar los programas de superación del personal académico de la Universidad, continuar el asesoramiento a las Autoridades correspondientes sobre los proyectos académicos. Mejorar la administración del Sistema de Becas Nacionales y al Extranjero, continuar el desarrollo de las actividades que unifican los aspectos de enseñanza, recreación y competencia deportiva, con el propósito de mantener el acondicionamiento físico de los miembros de la comunidad universitaria, teniendo para su realización un total de: -- \$ 93.853,193.00.

PROGRAMA INVESTIGACION EN CIENCIAS

Tiene como metas realizar diversos Proyectos de continuación e iniciar otros nuevos proyectos de investigación, además de continuar las diferentes publicaciones que periódicamente llevan a cabo los diferentes Centros de Investigación. La asignación de recursos para este programa es de \$ 79.396,486.00.

.....

PROGRAMA INVESTIGACION EN HUMANIDADES

Tiene como metas realizar diversos proyectos de continuación e iniciar otros nuevos proyectos de investigación. Se continuará con la publicación del Anuario Humanitas. Se harán investigaciones del Archivo Vidaurri y Archivo Real de las Indias, además se continuará con la publicación de "Universidad en Cifras", contará con una asignación de \$ 4.514,524.00.

PROGRAMA ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

Tiene como metas el incrementar en un 25% el campo de acción en lo que a Difusión Cultural se refiere, de esta manera se pretenden realizar actividades como teatro, conciertos, óperas, zarzuelas, etc., por otro lado, se pretende llevar a cabo obras durante dos meses cada una por la compañía titular de Teatro de la U.A.N.L., tiene este programa una asignación de \$ 28.839,833.00.

PROGRAMA SERVICIOS EDITORIALES

Tiene como metas continuar con la edición de la revista Armas y Letras cada trimestre, publicar 1000 revistas por semestre y 25 boletines diarios, por otro lado, mejorar la productividad con el propósito de obtener más eficiencia a un menor costo. Para lograrlo contará con una asignación de \$21,402,391.00.

PROGRAMA DIRECCION

Tiene como metas la continuación de la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como la adopción de sistemas académicos y administrativos que ayuden al mejor cumplimiento de esas responsabilidades, contará con una asignación de: - - - - \$ 15.907,314.00.

PROGRAMA PLANEACION

Tiene como metas la realización de 4 estudios y proyectos, diversas evaluaciones administrati -

vas en Dependencias de la U.A.N.L., varias publicaciones sobre información estadística y continuar las asesorías directas a Rectoría y Dependencias Académicas y Administrativas de la U.A.N.L., contando para ello con una asignación de \$ 6.765,161.00.

#### PROGRAMA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES

Se perfeccionarán los procedimientos para agilizar los mecanismos administrativos, se continuará con los procesos de implementación del Sistema Presupuesto por Programas y se proseguirán mejorando los demás servicios que se brindan dentro de este programa y que dadas sus propias características no son susceptibles de cuantificación, para lograrlo contará con una asignación de \$ 114.223,162.00.

#### PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES

Se incorporarán como mínimo 2,000 pasantes en los programas de Servicio Social. Se obtendrá un máximo de Convenios con organismos públicos e instituciones patrocinadoras del Servicio Social, teniendo para ello una asignación de \$ 27.662,206.00.

#### PROGRAMA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

Tiene como metas el concluir las obras en proceso y que por su prioridad requieren su terminación este mismo año, igualmente se continuará con el reacondicionamiento y conservación de las instalaciones existentes, contando para lograrlo con una asignación de \$ 147.037,772.00.

#### PROGRAMAS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Dada la naturaleza y diversidad de las actividades que agrupa este programa no es posible cuantificar sus metas, sin embargo, existe el criterio de aprovechar al máximo los recursos asignados para su desarrollo, los que serán del orden de \$ 168.358,003.00.

La magnitud y complejidad de las funciones de la Universidad, requieren de un apoyo administrativo cada vez más moderno, dinámico y simplificado, lo que ha hecho necesario el estudio de nuevas formas de aprovechar los recursos disponibles, de ahí, la importancia en la implantación a partir de 1978, del Sistema de Presupuestos por Programas, instrumento auxiliar técnico y de gran utilidad para la distribución racional y óptima de los recursos financieros de la Institución.

A T E N T A M E N T E,  
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"  
Monterrey, N.L., Agosto de 1980

  
C.P. ROBERTO CHAPÁ MARTINEZ  
CONTRALOR GENERAL.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS  
LOMA REDONDA 1815-A COL. LOMA LARGA TEL. 43-03-85  
MONTERREY, N. L., MEXICO

OFICIO No. 057/80

Sr. C.P. Roberto Chapa  
Contralor  
U.A.N.L.  
Presente.-

En respuesta a su solicitud de información sobre el comportamiento de los precios en el Area Metropolitana de Monterrey, le comunico que, de acuerdo con el Índice de precios estimado en esta institución, la variación anual correspondiente al mes de julio es de 30.49% y que, a esa fecha, el crecimiento acumulado durante 1980 (julio 1980 en relación a diciembre de 1979) ascendía a 20.04%.

En base a la aceleración que se está observando en la tasa de inflación, esperamos que en diciembre de 1980 terminemos con una variación anual de 38%.

Esperando que esta información se ajuste a lo solicitado, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



CENTRO DE  
INVESTIGACIONES  
ECONOMICAS  
MONTERREY, N. L.  
MEXICO

Atentamente,  
Monterrey, N.L., a 20 de agosto de 1980  
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

  
Lic. Manuel Silos Martínez  
Director

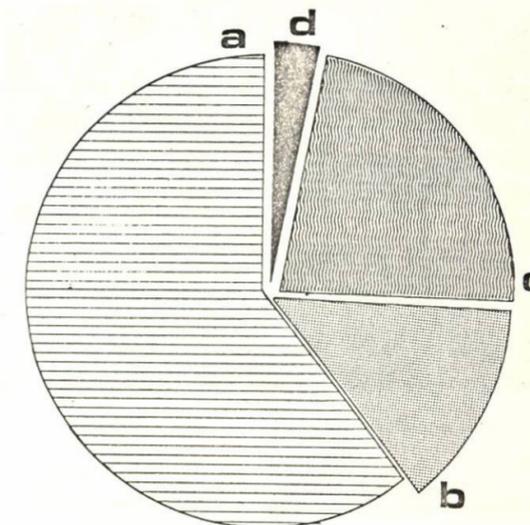
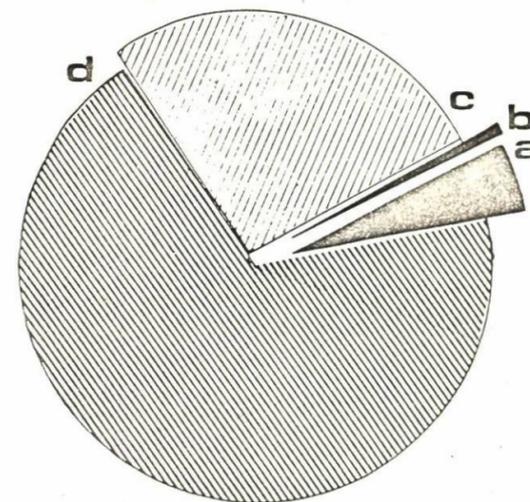
1920

**INFORMES**

# EL PESO UNIVERSITARIO 1981

## u a n i

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)



**Ingresos:**

	\$	%
A INGRESOS PROPIOS	125,380.	4.75
B PATRIMONIO BEN. UNIV.	6,000.	.23
C SUBSIDIO ESTATAL	752,317.	28.50
D SUBSIDIO FEDERAL	1,755,836.	66.52
<b>T O T A L E S</b>	<b>2,639,533.</b>	<b>100.00 %</b>

**egresos:**

	\$	%
A SUELDOS	1,602,916	60.73
B GASTOS	356,192	13.49
C PRESTACIONES	596,736	22.61
D MOB. Y EQUIPO	83,689	3.17
<b>T O T A L E S</b>	<b>2,639,533</b>	<b>100.00 %</b>

# PLAN DE ARBITRIOS

1979-1981

uanl

